



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Decreto Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00226718- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de la asignatura Microeconomía II;

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora a cargo de la asignatura, Dra. Mariana Olga De Santis se encuentra en licencia por Año Sabático;

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
D E C R E T A:

Art. 1º.- Autorizar a la Directora del Departamento de Economía y Finanzas, Dra. María Cecilia Gáneme, a refrendar las actas de exámenes finales de la asignatura Microeconomía II correspondientes a los turnos de mayo 2021 y subsiguientes, hasta la reincorporación de la Profesora Dra. Mariana Olga De Santis.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.